

**RESUMEN DE AUDITORÍA
RELEVANTE SOBRE LA
FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA
CUENTA PÚBLICA 2017**

**GRUPO FUNCIONAL DESARROLLO
SOCIAL**

Sector: Cultura

***TÍTULO DE LA AUDITORÍA
“APOYOS Y DONATIVOS A PROYECTOS
CULTURALES”***

**ENTE AUDITADO
SECRETARÍA DE CULTURA**

**NÚMERO DE AUDITORÍA
280-DS**

¿A QUIÉNES AUDITAMOS?

Secretaría de Cultura

¿QUÉ AUDITAMOS?

Se verificó que los recursos entregados por la Secretaría de Cultura a los beneficiarios del programa presupuestario R070 "Programas de Cultura en las Entidades Federativas", para la promoción, difusión, fomento y desarrollo de las expresiones culturales y artísticas, se encontraron debidamente justificados y comprobados de conformidad con la normativa.

¿POR QUÉ SE REALIZÓ ESTA AUDITORÍA?

Por la relevancia enfocada al fomento, promoción y difusión del arte y la cultura, así como por el monto de los recursos ejercidos y debido a que en revisiones anteriores se identificaron irregularidades en su comprobación.

CONCLUSIONES DE LA ASF

Ausencia de criterios bajo los cuales la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados clasificó los proyectos en "elegibles" y "no elegibles" para su inclusión en el anexo respectivo del Presupuesto de Egresos de la Federación, así como de mecanismos de control de la Secretaría de Cultura en el otorgamiento, aplicación, supervisión y comprobación de los recursos, hechos que motivaron las siguientes irregularidades: eventos culturales no realizados o no realizados conforme al proyecto autorizado; cotizaciones falsas o alteradas; bienes no adquiridos o adquiridos en menor cantidad que la autorizada; precios de bienes y servicios superiores a los del mercado; pagos en exceso; falsificación de firmas en documentos oficiales; actividades de autobeneficio; transferencias de recursos de proveedores a cuentas bancarias de asociados de dos beneficiarios a los que prestaron sus servicios; evidencia fotográfica que no corresponde a los proyectos apoyados; proveedores no localizados, uno de los cuales con domicilio inexistente y clasificado por el Servicio de Administración Tributaria como empresa que factura operaciones simuladas; restauración de monumentos históricos sin contar con la validación o visto bueno del Instituto Nacional de Antropología e Historia, y falta de documentación comprobatoria de la aplicación de recursos, de los que se recuperaron y reintegraron a la Tesorería de la Federación 17,120.3 miles de pesos.

DATOS RELEVANTES

	Cantidad	%
Universo Seleccionado	1,297,924.0	
Muestra Auditada	898,978.0	
Representatividad de la Muestra		69.3
Recuperaciones Operadas.	17,120.3	

Acciones promovidas: 1 Recomendación, 3 Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria y 15 Pliegos de Observaciones.